

BASES CONCURSO PORTADA REVISTA FERIA 2025

Como todos los años, llegadas estas fechas comenzamos con la organización de nuestra Feria en Honor a San Bartolomé. Ésta se celebrará entre los días 20 al 24 del presente año. Es por ello que la Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de El Real de la Jara convoca el concurso para los carteles que serán portada y contraportada de la Revista de Feria 2025, cuyas bases son las siguientes:

1. PARTICIPANTES

Podrán concurrir todas aquellas personas residentes en España dentro de las siguientes categorías:

- A. Infantil (hasta 12 años)
- B. Adultos (de 13 años en adelante)

Cada participante podrá enviar una obra original, inédita y que no haya sido premiada anteriormente en ningún otro concurso.

2. CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

Los trabajos deberán presentarse en formato A3, orientación vertical, pudiendo emplearse cualquier tipo de técnica, incluida la digitalización.

En el caso de tratarse de una composición digital, el autor deberá presentar obligatoriamente el archivo digital a través de correo electrónico.

En el cartel figurará el escudo de El Real de la Jara y las leyendas “Feria y fiestas en honor a San Bartolomé” “El Real de la Jara” y “Del 20 al 24 de agosto de 2025”

3. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

3.1. Presentación física

Las obras se entregarán en la Oficina de Cultura del Ayuntamiento, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00h hasta el viernes, 20 de junio.

Los participantes deberán entregar dos sobres:



1. Sobre 1: Incluye el cartel a concurso y sobre 2. En el exterior del sobre debe estar escrito “CARTEL DE FERIA 2025” seguido del pseudónimo elegido por cada autor (Ej.: CARTEL DE FERIA 2025 AMAPOLA)

2. Sobre 2: Dentro del sobre 1, contiene los datos personales del autor (nombre y apellidos, domicilio, teléfono, fecha de nacimiento y título de la obra).

3.2. Presentación mediante correo electrónico

- Las obras se entregarán en la siguiente dirección de correo cultura2019elrealdelejara@gmail.com. Si el archivo excede los 10 megas, puede utilizarse WeTransfer.
- En el asunto del correo se hará constar: CARTEL DE FERIA 2025 seguido de la categoría en la que participa (Ej.: CARTEL DE FERIA 2025 INFANTIL)
- Deberán adjuntarse 2 archivos:
 1. Cartel a concurso. Su nombre deberá ser “Cartel de Feria 2025 – pseudónimo elegido por el autor”
 2. Archivo Word con los datos personales del autor (nombre y apellidos, domicilio, teléfono, fecha de nacimiento y título de la obra).
- Habrá acuse de recibo para todos los que hagan sus envíos mediante correo electrónico, con el fin de garantizar que los archivos se han recibido correctamente.

4. PLAZOS

El plazo de entrega de las obras finalizará el 20 de junio de 2025 a las 14:00h. A estos efectos, se considerará la fecha de entrada del envío por correo electrónico.

5. JURADO

El Ayuntamiento designará un Jurado cuyo fallo será inapelable, pudiendo declararse desierto el concurso.

El fallo se publicará en la web municipal (www.elrealdelejara.es) y en las redes sociales del Ayuntamiento: Facebook e Instagram. También se comunicará personalmente a la persona ganadora.

6. PREMIOS



CONCURSO PORTADA REVISTA FERIA 2025

Las obras ganadoras serán la portada (adultos) y contraportada (infantil) de la Revista de Feria 2025. Además, sus autores obtendrán los siguientes premios:

- Categoría infantil: Bono de 30€ a gastar en material escolar en comercio local
- Categoría adultos: 60€ en metálico

El Cartel premiado en cada categoría quedará en propiedad del Ayuntamiento. Los carteles no premiados podrán ser recogidos en el Ayuntamiento en un plazo de 10 días desde que se comunique el ganador/a.

La mera presentación de las obras, supone la aceptación de las bases.

